



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

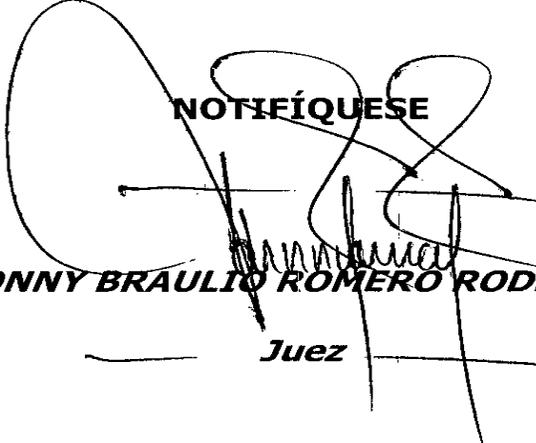
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00488
Proceso	Verbal
Asunto	Autoriza aviso

En atención a que la citación para notificación personal enviada a la parte demandada HDI SEGUROS S.A., fue realizada de manera exitosa, se autoriza a la parte actora para que realice la notificación por aviso en la misma dirección donde fue efectiva la citación para diligencia de notificación personal.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez